

PROGRAMA DE DESCUENTOS PARA INTERNET

Preguntas frecuentes

Solicítelo en: <http://getinternet.gov>

¿Existe una forma adicional de reducir mi factura mensual por servicio de Internet en conjunto con el Programa de Descuentos para Internet?

Sí, la hay. El gobierno federal ha asegurado que 20 proveedores líder en la industria ofrezcan un plan de Internet de alta velocidad a un máximo de US\$30 mensuales a los hogares que califiquen para el Programa de Descuentos para Internet. Las familias elegibles que combinen los beneficios del Programa de Descuentos para Internet con uno de estos planes mencionado pueden recibir servicio de Internet de alta velocidad sin costo alguno. Obtenga más información en:

<http://getinternet.gov>.

Ya cuento con servicio de Internet; sin embargo, mi proveedor me ha confirmado que no es participante del Programa de Descuentos para Internet. ¿Cómo puedo obtener un descuento para este servicio?

Para obtener los beneficios, usted deberá inscribirse al servicio de un proveedor participante en el Programa de Descuentos para Internet. Localice a los proveedores participantes visitando:

<https://acpbenefit.org/companies-near-me/>.

Mi hijo califica para este programa porque es participante de un programa de asistencia federal; sin embargo, es mi nombre el que figura en la factura por servicio de Internet. ¿Aun así puedo obtener los beneficios?

Sí, usted puede presentar una solicitud. El nombre de usted figurará en la solicitud principal; sin embargo, el nombre de su hijo deberá figurar como Persona Calificada para recibir Beneficios (Benefit Qualifying Person, BPQ), juntamente con la documentación mostrando tal participación en un programa de asistencia federal.

Yo califico para el programa; sin embargo, en la factura por servicio de Internet aparece el nombre de alguien más. ¿Quién debería presentar una solicitud?

La solicitud debe ser presentada a nombre de la persona cuyo nombre figura en la factura por servicio de Internet. Sin embargo, el nombre de usted debe ser listado como Persona Calificada para recibir Beneficios, juntamente con la documentación mostrando que se cumple con los criterios de elegibilidad.

¿Puede mi compañero/a de vivienda, y yo, cada uno obtener un descuento mensual?

El Programa de Descuentos para Internet está limitado a un descuento en servicio mensual por cada hogar, el cual se define como cualquier individuo o grupo de individuos que viven juntos, que se localizan la misma dirección y comparten ingresos y gastos. Obtenga más información y consulte la planilla de hogar visitando: <https://acpbenefit.org/do-i-qualify/whatis-a-household/>

Vivo en una unidad multifamiliar (inmueble de apartamentos) y pagamos al administrador de la propiedad/propietario una tarifa mensual por servicio de Internet.

¿Puedo obtener los beneficios del Programa de Descuentos para Internet?

Sí. De calificar para el Programa de Descuentos para Internet, hable con el administrador/propietario de vivienda y pídale que trabaje con el proveedor de servicio de Internet para obtener más información sobre los beneficios que podrían estar disponibles para usted y los demás residentes elegibles.

¿Todos los proveedores de servicio de Internet de banda ancha también proporcionan un dispositivo ya conectado?

No, consulte la lista de proveedores para ver cuáles proporcionan un dispositivo ya conectado.

Si mi hijo y yo formamos parte del mismo hogar, ¿podemos obtener cada uno nuestro propio dispositivo ya conectado a través del Programa de Descuentos para Internet?

No; cada hogar está limitado al descuento por un solo dispositivo.

¿Me puedo quedar con el dispositivo ya conectado una vez que finalice el programa?

Así es, puede quedarse con el dispositivo.

Actualmente estoy suscrito a un paquete que incluye servicios de Internet, televisión y teléfono. ¿Puedo presentar una solicitud al Programa de Descuentos para Internet para el costo de mi factura mensual?

El Programa de Descuentos para Internet puede ser aplicado al costo de paquetes por servicios, que pueden incluir Internet, correo de voz, mensajería de texto y/o equipos relacionados con estos servicios. Si su paquete también incluye servicio de televisión, usted será responsable por el pago de ese servicio listado en su factura, así como por cualquier otro servicio aparte del beneficio de descuento mensual.

¿Puedo recibir cada mes el Beneficio Tribal del Programa de Internet Lifeline realzado, más el beneficio por US\$75 del Programa de Descuentos para Internet?

Sí. Un hogar elegible ubicado en territorios tribales puede recibir tanto el Beneficio Tribal del Programa de Internet Lifeline de US\$34.25, más el beneficio de US\$75 del Programa de Descuentos para Internet. Los beneficios se pueden aplicar al mismo servicio calificado, o separadamente al servicio del Programa de Internet Lifeline y al servicio de Internet con el mismo proveedor, o con diferentes proveedores si éstos son participantes del Programa de Descuentos para Internet.

Solicítelo visitando: getinternet.gov.

Para obtener soporte, comuníquese al (877) 384-2575; o bien,
por correo electrónico a: ACPSupport@usac.org.